

- Stichweh, R. (2006a). Die Universität in der Wissensgesellschaft. Wissensbegriffe und Umweltbeziehungen der modernen Universität. *Soziale Systeme*, 12(1), 33-53.
- Stichweh, R. (2006b). Der 11. September 2001 und seine Folgen für die Entwicklung der Weltgesellschaft. Zur Genese des terroristischen Weltereignisses. En T. Bonacker & Ch. Weiler (Eds.), *Konflikte der Weltgesellschaft. Akteure-Strukturen-Dynamiken*, 279-292. Frankfurt a.M. / New York: Campus.
- Stichweh, R. (2008). Selbstbeschreibung der Weltgesellschaft. En J. Baberowski, H. Kaelble & J. Schriewer (Eds.), *Selbstbilder und Fremdbilder. Repräsentation sozialer Ordnungen im Wandel*, 21-51. Frankfurt a.M. / New York: Campus.
- Strang, D. & Meyer, J. W. (1993). Institutional Conditions for Diffusion. *Theory and Society*, 22, 487-511.
- Suarez, C. G. (1960). *Vorträge über Recht und Staat* (Hermann Conrad und Gerd Kleinheyer, Hg.). Köln und Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Thomasius, Ch. (1710). *Kurzer Entwurf der Politischen Klugheit / sich selbst und andern in allen Menschlichen Gesellschaften wohl zu rathen / und zu einer gescheiden Conduite zu gelangen*. Frankfurt a.M.: Nachdruck.
- Topalov, Ch. (1990). La ville 'congestionnée'. Acreurs et langage de la réforme urbaine à New York au début du XX^e siècle. *Genèses*, 1, 86-111.
- Watts, D. J. & Strogatz, S. H. (1998). Collective Dynamics of Small-World Networks. *Nature*, 393(3), 440-442.
- Wellman, B. & Berkowitz, S. D. (Ed.) (1988). *Social Structures. A Network Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.

IMÁGENES DE LA COMPLEJIDAD. DIFERENCIACIÓN, INTEGRACIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIAL

Marcelo Arnold
Universidad de Chile, Chile

INTRODUCCIÓN

La teoría de Niklas Luhmann facilita la observación de fenómenos sociales emergentes. Sus rendimientos provienen de aplicar, con distinciones específicas y en un marco epistemológico constructivista, la forma sistema/entorno. Este enfoque enriquece nuestros conocimientos y aporta a la investigación aplicada. Al asumir los distintos planos de observación que surgen de la diferenciación de la sociedad, nos permite explicar el modo habitual con que se producen, por ejemplo, las desigualdades sociales y, a partir de ello, diseñar formas de intervención más efectivas.

Específicamente, discutiremos en este artículo la modalidad organizativa que permite a la sociedad contemporánea admitir en su interior todo tipo de conflictos, así como su reacción discursiva para abordar las desigualdades sociales. Este fenómeno ha quedado en evidencia en la cartelería oficial de las protestas sociales que denuncian un desencanto ante el hecho de que la cada vez más próspera sociedad mundial se presente como un surtidor de desigualdades sociales, y que en un planeta cada vez más conectado los vínculos que aseguran la cohesión social se perciban más debilitados que nunca. Chile, en su post-bicentenario, tampoco es ajeno a esta descripción y, en formato pequeño, es muestra de un problema global.

I

A poco andar del siglo XXI se hacen patentes problemas, desajustes y agudas contradicciones que inciden en un persistente y cada vez más evidente malestar frente a las desigualdades sociales que estarían

produciéndose y multiplicándose, en profundidad y extensión, de manera inédita.

La opinión pública, como se representa en los medios de comunicación, se observa muy perturbada. La molestia ciudadana complica a líderes y gobernantes que viven sorteando protestas y movilizaciones sociales de toda índole. Esto ocurre en la mayor parte del planeta, incluso en países como Estados Unidos y los europeos, que han tenido tradicionalmente gran tolerancia a las diferencias sociales.

Adicionalmente, las ciencias sociales tienen otros espacios para poner a prueba su capacidad para comprender las nuevas condiciones que caracterizan la estructura de la sociedad contemporánea, cuya modalidad organizativa, dicho en forma simplificada, se acompaña con importantes consecuencias. Por un lado, una creciente dificultad para la coordinación entre sus componentes sistémicos y, por otro, la dificultad de los individuos para integrarse a contextos sociales cada vez más diferenciados. En esta exposición nos concentraremos en esta última que, siguiendo una interpretación laxa de Lockwood (1964), denominaremos 'integración social'. Ella alude a las relaciones que los individuos sostienen con diferentes instancias de la sociedad y de las cuales obtienen las prestaciones que les aseguran su presencia, por ejemplo; la familia, el trabajo, el acceso a la salud, a la educación, los amigos y el reconocimiento social, entre otras. Las desigualdades sociales son la otra cara de la integración social.

La teoría y la investigación sociológica ofrecen muchas interpretaciones de las desigualdades sociales. En su mayoría las indican como hechos anómalos y, por tanto, corregibles con decisiones técnicas, instructivos morales o aunando voluntades. Ciertamente, nadie declara que desmantelarlas sea fácil, aunque se asume que es tanto deseable como posible. Sin embargo, las experiencias revolucionarias o las reformas no parecen arrojar los resultados esperados. Ante la decepción se alude con frecuencia a que su persistencia proviene de la resistencia de quienes aseguran sus posiciones a partir de dispositivos ideológicos y / o el uso de su fuerza. Estas explicaciones nos parecen incompletas.

Proponer nuevas distinciones para observar, comprender y explicar la actual composición de las desigualdades sociales podría contribuir a su esclarecimiento. Desde nuestra perspectiva, ello implica abordar los procesos que las acompañan poniéndolos en relación con las características de una forma de sociedad que ha adoptado una forma de organización y estructuración *sociopolítica* (Arnold, 2008) y que se

sostiene en componentes diferenciados de acuerdo a sus especificaciones funcionales (Luhmann, 1998).

II

La complejidad que apreciamos en la sociedad contemporánea deriva, como ha destacado Luhmann (1998), de su carácter heterárquico, acéntrico y policontextual, donde los individuos como totalidades biopsíquicas y posicionados como entornos requieren, para su efectiva integración, acoplarse a las especificidades estructurales de los sistemas sociales. Esta condición emerge cuando su diferenciación desplaza las posibilidades de integración social a las operaciones autónomas de los sistemas, de los cuales depende la sociedad para su prosecución.

La vinculación de los individuos con los sistemas sociales ocurre a través de su personalización (Luhmann, 1991). Es así como las personas pasan a ser entidades socialmente elaboradas que se acoplan parcialmente a los distintos sistemas de la sociedad (y también entre ellos mismos), por ejemplo; como deudores, artistas, pacientes, electores, jóvenes, etcétera. Estas formas representan una limitación de las posibilidades de los individuos, pero permiten establecer expectativas. Se comprende así que la autodefinición de los sujetos y sus autoconceptos no sea suficiente ni garantice nada en la sociedad. ¡He ahí el dilema cuando alguien debe declarar, ante sí o ante otros, su identidad!

Las condiciones que se anteponen a la integración social pueden observarse como selecciones de inclusión/exclusión (Luhmann, 1995). Este código, junto con proporcionar una importante innovación conceptual luhmanniana, se constituye en herramienta para identificar amplias gamas de desigualdades. Por ejemplo las relacionadas con la orientación sexual, la condición étnica, la apariencia física, el estado civil, la edad, el acceso a Internet, la falta de vivienda, el aislamiento geográfico, la inseguridad ciudadana, la participación política, el habitar en barrios peligrosos, la ausencia de transporte, las enfermedades crónicas o la vagancia. Estos procesos están en constante expansión.

En términos estructurales, las integraciones individuales a un sistema social no se corresponden con la inclusión global en la sociedad. Se es paciente en la salud y no en el arte; se puede ser posgraduado, pero también desempleado; se vive en un condominio de clase alta, pero entre rejas. Ello permite comprender cómo, en la sociedad contemporánea, los individuos pueden estar incluidos y a la vez excluidos de varios

sistemas y cómo, desde una perspectiva temporal y a lo largo de su biografía, se vinculan en series de multi-inclusiones.

Los procesos de exclusión social se relacionan con desigualdades que no pueden explicarse únicamente como efectos de la explotación o la marginalidad, tampoco señalarse como causados por estas condiciones. Quienes están cesantes o enfermos difícilmente pueden explotarse, pues prácticamente están al margen de la sociedad. Más específicamente, sin una identificación se está fuera de la mayor parte de los sistemas y se vive como una especie de *underclass*; tampoco la riqueza y los apellidos garantizan tener buena salud, familias felices, sabiduría o seguridad personal.

La vinculación de las desigualdades con una condición estructural de la sociedad permite interrogarnos acerca del porqué, a pesar de su normalidad, esas desigualdades parecen más profundas y sus posibilidades de intervención, más escasas —como se refrenda en las actitudes de los ciudadanos que hoy se declaran indignados. Dicho de una forma más abstracta, esta observación coloca posiciones para describir un problema que alude a la desvinculación entre una estructura social, que incorpora normalmente la exclusión, y la inclusión, y, simultáneamente, un discurso social que rechaza de plano las consecuencias de estas mismas operaciones.

III

La nueva forma de sociedad posee mecanismos dinámicos cuya principal función consiste en abastecerla ininterrumpidamente de diferencias —más productos, más servicios, más demandas, más exigencias— las que al replicarse a su vez multiplican las desigualdades sociales de todo tipo aunque, como vemos, no por ello son aceptadas o legitimadas. Como la protesta social no considera todas las posibilidades y efectos que acompañan a su denuncia, es prisionera de sus *puntos ciegos*, dando pie a la función de dinamizar la sociedad y poner en duda la naturalidad de su orden.

La protesta social es congruente con la observación de una estructura social que ha renovado, en forma parcial, sus criterios de inclusión/exclusión. Pero la demanda por libertad e igualdad de las personas, que emergió como justificación discursiva de la ruptura del orden feudal, no abolió las exclusiones, sino que las reemplazó por otras más complejas. En el nuevo orden organizativo de la sociedad la pertenencia a una clase u otras características adscritas no deberían incluir ni excluir

globalmente a nadie. Tales condiciones reafirman la suposición que las exclusiones sociales son desviaciones o defectos que, mediante adecuados mecanismos, pueden, y por tanto deben, ser remediadas. Así se abre paso a la extendida deslegitimación de las desigualdades sociales que sustenta protestas cada vez más masivas y globales.

La sociedad contemporánea también cuestiona la suposición de una natural integración positiva de los individuos y no supone que las inclusiones parciales impliquen solamente integraciones deseables. Como se sabe, los deudores están incluidos en el sistema económico, los delincuentes en el jurídico y los reprobados en el educacional. Lo anterior permite entender porqué en la sociedad contemporánea se contempla la autoexclusión no como situación patológica, sino como un medio para sustraerse de los deberes que implica estar incluido —ello incluye evitar formalizar las relaciones de pareja, la decisión de la eutanasia y hasta votar voluntariamente en las elecciones.

La exclusión es consustancial a la diferenciación funcional y no puede tratarse como un problema residual, sino como un efecto que acompaña a los procesos de inclusión. Visto así, el anhelo de inclusión se relativiza a cómo y dónde se quiere o puede estar socialmente incluido, incluso permite que puedan definirse políticamente los umbrales de su aceptabilidad. Quizás por ello se evita analizar en qué podría consistir una igualdad fáctica que vaya más allá del enunciado de igualdad de oportunidades, lo que, en todo caso, trasladaría la discusión sobre si este tipo de igualdad, considerando nuestros conocimientos actuales sobre la herencia genética y la neuropsicología infantil, será alguna vez posible.

Como la exclusión deriva de una condición estructural de la sociedad, no podría tratarse como un problema moral y menos resolverse como tal. Tampoco es materia de algún sistema funcional, pues en ninguno, ni siquiera en las iglesias ecuménicas, se realiza la inclusión total. Si especulamos, podríamos concluir que la superación de las desigualdades sociales solo podría provenir de un cambio radical en la forma de diferenciación de la sociedad, es decir, en su encuentro con una forma de organización que no incluya y, por lo tanto, que no excluya (buen tema para un cuento borgeano).

Lo sorprendente en la sociedad contemporánea no es que se multipliquen las exclusiones sociales, sino la sobrecarga de discursos que las tratan como problemas remediables a pesar de que se carece de mecanismos para excluirlas, ya que se producen en las propias operaciones de inclusión. Por ejemplo, la mayoría de los jóvenes quieren ser

includidos en el sistema universitario y por ello se crean más universidades y más carreras, pero como ello afecta las exigencias académicas, finalmente no todos se integrarán al mercado laboral como prevén.

IV

La lógica organizativa de la diferenciación funcional pone de manifiesto la imposibilidad de la inclusión total, no obstante, desde la perspectiva del discurso social las exclusiones solo se reconocen como temporales y acotadas. El discurso político o intelectual, desde su referencia de obsecación de primer orden, no se paraliza ante la decepción o los conocimientos que producen los procesos investigativos; se visualizan las exclusiones como ruidos, quiebres o perturbaciones que atentan contra la integración social. Esta situación se presume evitable o administrable, razonamiento que conlleva identificar, y a veces priorizar, los tipos de exclusiones.

En todos los países se diseñan y promueven políticas que controlan o limitan las exclusiones, especialmente las originadas por los efectos discriminadores del mercado. Estos esfuerzos, de los que intenta hacerse cargo la política estatal, buscan reparar aspectos que dicen relación con estándares mínimos de la existencia humana y social, como de sus derechos. Proporcionando un plano para identificar desigualdades acordadas con los niveles de complejidad alcanzados por la sociedad, sus regiones o países específicos, el código inclusión/exclusión es ampliamente utilizado con estos propósitos. En su sentido práctico favorece al diseño de políticas, permitiendo que los planificadores, haciendo eco del discurso público o de las necesidades de sus empleadores, identifiquen las condiciones que aumentan las posibilidades de acumulación de exclusiones y propongan medidas para evitar su ocurrencia limitando interdependencias no deseadas y así contribuir a romper el círculo de la vulnerabilidad.

Se presume que mejores condiciones de empleo, niveles educativos más altos o el reforzamiento de la participación política estarían asociados a condiciones de inclusión positivas (o negativas en su carencia), pues, aunque estos sistemas no se subordinen entre sí, la integración económica, política y educacional incrementa, para los individuos, mejores posibilidades de coordinar positivamente estas selectividades y con ello sacarles mayores rendimientos.

Ciertamente, no habría impedimento para evitar algunas exclusiones específicas (acceso a la justicia, por ejemplo), pero ello requiere

mayores especificaciones, de modo que sea acorde a la complejidad que se pretende abordar. En nuestros estudios distinguimos distintos niveles de inclusión social: el primero apunta a las modalidades y grados de acceso efectivo de los individuos a sistemas institucionalizados y de cuyas prestaciones dependen, parcial o totalmente, para mantener su adecuada existencia biológica, psíquica y social; un segundo nivel, a la disponibilidad de redes de apoyo mediante las cuales los individuos satisfacen sus necesidades afectivas y compensan condiciones objetivas de vulnerabilidad; un tercer nivel, a la producción y circulación de las imágenes sociales sobre los individuos que amplían o restringen sus rangos de inclusión social y que constituyen su trasfondo cultural, y un cuarto nivel, a las condiciones auto y heterorreferidas que motivan a las personas para intentar hacer que sucedan cosas y/o incrementen su integración social y bienestar por medio de sus acciones (Thumala, Arnold & Urquiza, 2010).

Sin embargo, independientemente de las posibilidades de éxito de una política pública que identifique y vincule distintos niveles y tipos de exclusiones, no es tan evidente que se puedan activar intervenciones para mitigar exclusiones sin provocar otros efectos. Por ejemplo, las políticas de becas afectan a las organizaciones educativas, que observan la fuga de los mejores talentos a universidades extranjeras, incluso, de menor calidad que las locales; la construcción de represas hidroeléctricas inciden en la sustentabilidad económica del país y sus niveles de empleo, pero también destruye el medioambiente, y la discriminación positiva desalienta a quienes aspiran a movilizarse por sus méritos. Por otro lado, no puede causar extrañeza la multiplicación, y bajo impacto, de las organizaciones dedicadas a la asistencia y protección social de los individuos. Estas organizaciones son verdaderas máquinas de exclusión (Nassehi, 2011), partiendo por la definición de sus membrecías y continuando con la selección de sus grupos objetivos (Arnold, 2008).

V

Por cierto, nuestro recorrido desmoraliza el problema de las desigualdades sociales contemporáneas conteniendo transitoriamente sus valoraciones. La ventaja de este ejercicio es que nos permite observar, desde un nuevo prisma, una imagen de la complejidad de la actual crisis planetaria. Desde tal posición las desigualdades son sociológicamente explicables, pero también apreciamos cómo discursivamente no son aceptables.

Sin duda, la exclusión no legitimada da origen a las desigualdades sociales que tienen la peor fama y motiva las mayores protestas. Entre ellas destacan las denuncias de mecanismos de exclusión vinculados a condiciones como el origen familiar o étnico, la clase social o el género. Todos estos atributos se perciben como ajenos a los requerimientos de los sistemas funcionales de la sociedad contemporánea y, por ello, no son aceptables como condiciones de exclusión. Su ocurrencia genera la indignación mayor. Quizás observando este matiz podemos interpretar mejor la fuerza de la demanda por educación gratuita y de calidad, acceso a la salud, empleo, vivienda y transporte digno. Todas estas pre- siones exigen la efectividad de las posibilidades que se fundan en la forma de diferenciación de la sociedad contemporánea. Ellas revelan una demanda por igualdad de oportunidades, pues lo que se denun- cia como inaceptable es la forma que persiste para la construcción de desigualdades sociales y no necesariamente la presencia de las mismas.

Finalmente, la sociedad contemporánea seguirá autoconfrontán- do- se, como lo permite su observación de primer orden, desvinculando lo que fácilmente se produce en ella (la sociedad) de lo que en ella (la sociedad) normativamente no se acepta. Esto último es especialmente agudo cuando las desigualdades sociales identificadas atentan contra el anhelo de que, si somos excluidos, seamos, al menos, legítimamente excluidos.

REFERENCIAS

- Arnold, M. (2008). Las organizaciones desde la teoría de los sistemas sociopoieticos. *Cinta de Moebio*, 32, 90-108.
- Lockwood, D. (1964). Social Integration and System Integration. En G. Zollschan & W. Hirsch (Eds.), *Explorations in Social Change*, 244-257. Boston: Houghton Mifflin.
- Luhmann, N. (1995). Inklusion und Exklusion. En *Soziologische Aufklärung, Band 6. Die Soziologie und der Mensch*, 237-264. Opladen: Westdeutscher Verlag.
- Luhmann, N. (1998). *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt a.M.: Suhrkamp.
- Luhmann, N. (1991). Die Form Person. *Soziale Welt*, 42, 166-175.
- Nassehi, A. (2011). La teoría de la diferenciación funcional en el horizonte de sus críticas. *Revista Mad - Universidad de Chile*, 24, 1-29.
- Thumala, D., Arnold, M. & Urquiza, A. (2010). *Modalidades de inclusión/exclusión social de las personas adultas mayores: Observaciones de la población chilena*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, SENAMA.

CONTINGENCIA COMO UNIDAD DE LA DIFERENCIA MODERNA

Aldo Mascareño

Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

INTRODUCCIÓN¹

Desde sus orígenes, la sociedad moderna se ha autodescrito en una época distintiva en la evolución de la humanidad. Esta distinción la ha reflexionado de distintas maneras: con Kant, como emancipación racional de las estructuras de autoridad de fundamento metafísico-religioso presentes en la sociedad estratificada; como realización de la libertad de la naturaleza humana en el sentido de Locke y Smith; con Hegel, como concretización del espíritu en la historia. Desde el nacimiento de la sociología, la autodescripción alcanzó versiones más terrenales, como en la resolución de las contradicciones de clase entre fuerzas y relaciones de producción en la línea marxista, o en el omniabarcarador progreso comtiano; como división del trabajo en la fórmula de Durkheim, como proceso de racionalización en el sentido weberiano, como diferenciación en la propuesta parsoniana, o como racionalización comunicativa en la síntesis habermasiana. La variedad de la reflexión sobre sí misma también llevó a pensar en la propia reflexividad como el elemento definitorio de la modernidad, tal como lo hiciera Giddens; mientras que con el despliegue de las técnicas de conectividad el concepto de asociatividad alcanzó también una alta densidad descriptiva, como queda claro en el modelo de redes de Latour.

Dentro de esas alternativas, la idea luhmanniana de contingencia como valor propio de la sociedad moderna (Luhmann, 1992) tiene una particularidad que la distingue de otros modos de describir a la sociedad moderna desde la sociología (o que la distingue de otras formas de autodescripción de la sociedad moderna a través de la sociología). En

¹ Este artículo es parte de las actividades de investigación de los proyectos Fondecyt 1110437 y 1110428, financiados por la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de Chile.